



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO.**

REPORTE DE TERMINACIÓN FÍSICA DE OBRA

Siendo las 09:00 hrs., del día 26 DE AGOSTO DE 2024, en el lugar que ocupa la obra: **“AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO.”**, se reúnen: el Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia, en calidad de Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, el Ing. Jorge Ugalde Pérez en calidad de Jefe de Proyectos y Supervisión, el Arq. Miguel Ángel Gámez Álvarez, en su calidad de Supervisor de Obra; el **C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA**, representante legal de **C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA**, empresa contratista que llevó a cabo la ejecución de los trabajos de obra, a fin de realizar la verificación de la terminación de los mismos pactados en el contrato **MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06** modalidad a **Precios Unitarios y Tiempo Determinado** por un importe total contratado de **\$495,917.63 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 63/100 M.N.)** incluyendo **I.V.A.** con fecha de inicio del **05 DE JUNIO DE 2024** y terminación el **02 DE SEPTIEMBRE DE 2024**; de acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, el periodo de ejecución real fue del **05 DE JUNIO DE 2024** y terminación el **26 DE AGOSTO DE 2024**, llevándose a cabo los trabajos correspondientes a la obra y derivado de la presente revisión, el contratista solicita la autorización de la programación del cierre administrativo.

Se da por terminada la revisión de campo concluyendo que es procedente la programación para el cierre administrativo del contrato con la estimación **No.1 UNO (FINIQUITO)**.

ARQ. MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ ÁLVAREZ

Supervisor de Obra

C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA

CONTRATISTA

**ING. ARQ. LUIS ALBERTO GARCÍA
VALENCIA**

Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y
Obras Públicas

ING. JORGE UGALDE PÉREZ

Jefe de Supervisión y Proyectos





SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATISTA-CONTRATANTE**

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE,
TEQUISQUIAPAN, QRO.

NO. DE CONTRATO: **MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06**

Siendo las 10:00 horas del día 30 DE AGOSTO DE 2024, se reúnen en el lugar que ocupa la obra: **"AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO."** en la localidad de Tequisquiapan, del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro., el **Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia** en su calidad de Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, el **Arq. Miguel Ángel Gámez Álvarez** en su calidad de Supervisor de Obra; para llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los trabajos relativos a la obra antes mencionada y el **C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA** representante legal de **C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA**, empresa contratista que ejecutó la obra referida, quien manifiesta tener su domicilio en: CALLE IGNACIO ZARAGOZA No. Ext. 74, No. Int. 15, COLONIA CENTRO, CADEREYTA DE MONTES, QUERÉTARO, C.P. 76500, quien hace entrega de la obra.

Descripción de las obras recepcionadas:

Cantidad	Unidad	Concepto
2	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO
1	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 25 KVA 13200 220-127
1	PZA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE DOBLE 12 M
116.70	ML	SUMINISTRO DE CABLE NEUTRANEL 2+1 6

Tiempo de ejecución:

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No.

MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06 inserta en el programa: **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024.** y se tuvo como periodo de ejecución: del **05 DE JUNIO DE 2024** y terminación el **26 DE AGOSTO DE 2024.**

Estado Financiero: Las obras ejecutadas por el contratista **C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA**, bajo el contrato de obra No. **MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06**, ascendieron a un importe de **495,917.63 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 63/100 M.N.)** incluyendo I.V.A.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)





PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATISTA-CONTRATANTE

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE,
TEQUISQUIAPAN, QRO.
NO. DE CONTRATO: **MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06**

Cierre de Acta:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 10:50 horas del día de su inicio.

FIRMAS

POR EL MUNICIPIO

ING. LUIS ALBERTO GARCÍA VALENCIA

Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras
Públicas

POR EL CONTRATISTA

C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA

C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA
Contratista

ING. JORGE UGALDE PÉREZ

Jefe de Supervisión y Proyectos.

LIC. MARÍA GUADALUPE COLÍN OLGUÍN

Titular del Órgano Interno de Control

ARQ. MIGUEL ANGEL GAMEZ ALVAREZ

Supervisor.



municipiodetequisquiapan.gob.mx



4-14 273 2327



Palmas #5 Col. Los Sabinos,
Tequisquiapan, Querétaro.



**TODOS POR
TEQUISQUIAPAN**



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA
A UNIDAD OPERADORA
DEL CONTRATO No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06

OBRA: “AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO.”

LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN:

Siendo las 13:10 horas del día 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, en cumplimiento con lo previsto por la Ley de Obra pública del Estado de Querétaro en su Capítulo III, Artículos 69 y 70, se reúnen en la vialidad CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO., Tequisquiapan, Querétaro, Qro., lugar que ocupa la obra: “AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO.”; con número de contrato No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06, las personas cuyo nombre y carácter de quien intervienen se mencionan a continuación:

Por parte de la Dirección de Ejecución y Supervisión de Obras Públicas, en lo sucesivo “**INSTANCIA EJECUTORA**”:

Arq. Miguel Ángel Gámez Álvarez. - Supervisor de Obra.
Ing. Jorge Ugalde Pérez. - Jefe de Supervisión y Proyectos.
Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia. - Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

Por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, en lo sucesivo “**UNIDAD OPERADORA**”:
Arq. Luis Eduardo Barajas Ortiz. - Director de Servicios Públicos Municipales

ANTECEDENTES:

1. Que las erogaciones que se deriven de la ejecución de la obra fueron cubiertas con recursos provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024.**, mediante publicación de oficio de aprobación para la obra: “**AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO.**”.
2. La obra objeto de la presente acta fue asignada a la empresa: **C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA**, mediante Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. **MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06**, por un importe de **\$495,917.63 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 63/100 M.N.)** incluyendo I.V.A. con un plazo de ejecución de **90 DIAS NATURALES**.





ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA
A UNIDAD OPERADORA
DEL CONTRATO No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024.

OBRA: “AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO.”

DESARROLLO DE ACTA:

PRIMERO.- En este acto, la “INSTANCIA EJECUTORA” informa y hace entrega material y jurídica a la “UNIDAD OPERADORA” de la siguiente obra: “AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO.”, amparada bajo el contrato No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06.

Descripción pormenorizada de las obras recepcionadas:

Cantidad	Unidad	Concepto
2	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO
1	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO 25 KVA 13200 220-127
1	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE TORRE DOBLE 12 M
116.70	MIL	SUMINISTRO DE CABLE NEUTRANEL 2+1 16

SEGUNDO.- Derivado del proceso de licitación y contratación realizada por la “INSTANCIA EJECUTORA”, en apego a la cláusula DECIMA QUINTA del contrato No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06, formalizado con la empresa C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA, a partir del día 26 DE AGOSTO DE 2024 queda obligada a responder por un año por posibles defectos y/o vicios ocultos que resulten en la obra en comento, así como cualquier otra responsabilidad, por lo cual quedará vigente la fianza número 4376-00797-1 de la afianzadora: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., que ampara la cantidad de \$49,591.76 (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 76/100 M.N), monto equivalente al 10% del monto contratado, misma que se encuentra resguardada por la “INSTANCIA EJECUTORA”, relativa a “EN CASO DE PRESENTARSE VICIOS OCULTOS Y/O MALA CALIDAD DERIVADA DEL CONTRATO” identificados en la obra: “AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO.”

TERCERO.- En caso de que la “UNIDAD OPERADORA” requiera la reparación de algún vicio oculto, deberá acudir ante la “INSTANCIA EJECUTORA” a fin de que se atiendan los trabajos necesarios en lo que corresponde a los asuntos relacionados con la obra de referencia.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA
A UNIDAD OPERADORA
DEL CONTRATO No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.06

OBRA: “AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE ZACATECAS EN COLONIA SANTA FE, TEQUISQUIAPAN, QRO.”

CUARTO.- La “UNIDAD OPERADORA” a la firma de la presente acta, manifiesta recibir oportunamente la obra en condiciones de operación y recibe de conformidad los trabajos motivo de la obra en cita.

No obstante lo anterior, la “UNIDAD OPERADORA” se reserva el derecho de revisar la calidad de los trabajos realizados por la “INSTANCIA EJECUTORA”, para poder reclamar cualquier aspecto en relación a la cantidad y calidad de las obras realizadas de la obra realizada por esta última, dentro del plazo señalado en el hecho segundo de la presente acta.

QUINTO.- Con esta fecha la “UNIDAD OPERADORA” mantendrá bajo su resguardo los bienes motivo de la inversión de referencia y emprenderá las acciones necesarias para mantenerla en condiciones adecuadas de operación.

No habiendo más que hacer constar, se procede al cierre de la presente acta siendo las 14:00 horas del día de su inicio, firmando al dache y al margen de los que en ella intervinieron.

Por la “INSTANCIA EJECUTORA”

Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia
Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras
Públicas

Ing. Jorge Ugaldé Pérez
Jefe de Supervisión y Proyectos

Por la “UNIDAD OPERADORA”

Arq. Luis Eduardo Barajas Ortiz
Director de Servicios Públicos Municipales

Arq. Miguel Ángel Gámez Álvarez
Supervisor de Obra

